Expediente: **377/22**
Carátula: **CONTTI YESICA ALEJANDRA C/ ORQUERA ALBERTO NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **07/05/2025 - 04:37**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES
20253202026 - CONTTI, YESICA ALEJANDRA-ACTOR
90000000000 - ORQUERA, ALBERTO NICOLAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 377/22

H20461503725

JUICIO: CONTTI YESICA ALEJANDRA c/ ORQUERA ALBERTO NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 377/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 06/05/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de $ 1.761.707,07 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de $146.786,59, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de CBU. Así mismo se informa que el Letrado FERNANDEZ,CRISTIAN IVAN tiene regulado honorarios por el monto de $75.000.

CONCEPCIÓN, 06 de mayo de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area y la conformidad prestada por el actor con lo dictaminado por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial. En consecuencia, téngase por aprobada la planilla de actualización de CAPITAL practicada por el cuerpo de Asesores Contables del Poder Judicial en fecha 22/04/2025 por el monto de $ 1.761.707,07.

II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos*: NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **$139.286 (PESOS CIENTO TEINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS)** en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION FIRME DE CAPITAL, a favor de CONTTI,YESICA ALEJANDRA, desde la Cuenta N° 560809546503738 CBU N° 2850608750095465037385, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 2101806350, CBU N° 0110210130021018063501 del Banco DE LA NACION ARGENTINA, titular CONTTI,YESICA ALEJANDRA, CUIT N° 27-39727055-1.

III. Resérvese la suma de $7.500 para garantizar el aporte de la *Ley 6059* del 10% de los honorarios regulados al Letrado FERNANDEZ,CRISTIAN IVAN.

IV. Téngase presente la conformidad del Letrado FERNANDEZ,CRISTIAN IVAN con el *art. 35 de la ley 5480*.AA

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.